

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

AGENCIA LOGÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. A.

21 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2025, del Consejo de Administración, por la que se anuncia convocatoria del “Contrato de servicios de vigilancia, seguridad y protección del Centro de Transporte de Coslada” a adjudicar por el procedimiento abierto con pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicataria. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejo de Administración.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S. A.
 - Calle Luxemburgo, número 2. Módulo 1.
 - 28821 Coslada (Madrid).
 - Teléfono: 916 709 004.
 - agencia@agencialogistica.madrid
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - Portal de la Sociedad: <http://www.agencialogistica.madrid/licitaciones/>
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con 6 días de antelación a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el presente anuncio.
 - e) Número de expediente: AGPC2025-05-01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Descripción: Contrato de Servicios de vigilancia, seguridad y protección del Centro de Transporte de Coslada.
 - d) Formalización: El contrato se perfeccionará en documento privado dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la adjudicación del mismo.
 - e) Plazo ejecución:
 - Total: 2 años.
 - Parcial: Mes a mes.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Urgente.
 - c) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - e) Subasta electrónica: No.
4. Tipo de licitación: No sujeta a regulación armonizada.
5. Presupuesto base contratación:
 - Presupuesto: 662.851,56 euros (año).
 - Importe del IVA: 139.198,83 euros.
 - Presupuesto base licitación: 1.325.703,12 euros.
 - Importe del IVA: 278.397,66 euros.
 - Valor estimado del contrato (art. 191 LCSP) 1.325.703,12 euros IVA no incluido.

6. Garantías exigidas: Los licitadores deberán constituir las siguientes garantías:
 - a) Garantía provisional: No.
 - b) Garantía definitiva: Su cuantía será igual al 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
 - c) Seguros: El adjudicatario deberá presentar una póliza de seguros por responsabilidad civil de un millón doscientos cincuenta mil euros (1.250.000 euros).
7. Requisitos especificados del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo/s: M. Subgrupo/s: 2. Categoría/s: 4.
El empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación, o bien acreditando el cumplimiento de los siguientes requisitos específicos de solvencia.
 - b) Solvencia económica y financiera: Según se requiere en los pliegos.
 - c) Solvencia técnica o profesional: Según se requiere en los pliegos.
 - d) Otros requisitos específicos: ...
 - e) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Diez días hábiles desde la fecha publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM).
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Forma de presentación: Electrónica.
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: El establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.
 - b) Dirección:
 - Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S. A.
 - Calle Luxemburgo, número 2. Módulo 1.
 - 28821 Coslada (Madrid).
 - c) Fecha y hora: Dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha de apertura de la documentación administrativa.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario (máximo 3.000,00 euros).

Coslada, a 2 de julio de 2025.—Director General, Eduardo San Román Montero.
(01/11.957/25)

